

MORENO AMADOR, Carlos. *Gobernar bajo sospecha. Estrategias del poder y prácticas corruptas en la alcaldía mayor de Tabasco. (1660-1716).* Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC y Diputación de Sevilla, 2018.

En los últimos años los estudios relacionados con la corrupción han experimentado un importante interés por parte de los investigadores. Fruto de dicha tendencia, la presente obra, firmada por Carlos Moreno Amador y merecedora del accésit del premio de monografías *Nuestra América*, plantea y resuelve distintos aspectos relativos al tema de la corrupción y los abusos de poder en el contexto de la alcaldía mayor de Tabasco, en el sureste novohispano.

La elaboración de este trabajo se debe al arduo proceso de investigación en los principales archivos de corte americanista a uno y otro lado del Atlántico, contando como principal sustento documental con el análisis e interpretación de los juicios de residencia de los alcaldes mayores de la provincia.

Gobernar bajo sospecha ofrece en su capítulo introductorio una detallada exposición de la geografía y la historia de la región de Tabasco, ubicada en el sureste del virreinato de Nueva España y a medio camino entre las Audiencias de México y Guatemala. Se establecen las fronteras en base a mapas y planos y también se incide en aspectos como el sistema fluvial imperante en la zona, con la Laguna de Términos como eje principal.

El segundo capítulo nos coloca, una vez desembarcados en el terreno y conocidas sus circunstancias y peculiaridades, en la propia región de Tabasco, circunscrita bajo el gobierno de una alcaldía mayor, algo propiciado por la división administrativa que se generaba conforme la conquista de México generaba nuevos territorios que requerían de una exhaustiva jerarquía.

Llegados a este punto, el autor nos plantea el hecho de que esta categoría contaba con una serie de características más propias de gobiernos locales que provinciales, siendo también uno de los orígenes del problema de la corrupción experimentada en América. La fragmentación administrativa que hemos podido conocer gracias al profesor Moreno pone de relieve el hecho de que, en no pocas ocasiones, quienes accedían a estos cargos tenían distintas voluntades que la que descansaba sobre el portador de la corona, que difícilmente

podía asumir un control efectivo sobre estos alcaldes mayores, no solo por la diferencia de voluntades sino también por la enorme distancia que separaba a uno y otro poder. Dicha cuestión se veía agravada más si cabe por la venalidad, ya que la disponibilidad del cargo de alcalde mayor al mejor postor, limitando los méritos contraídos para la concesión del cargo, representaba una perversión que comenzaba en quienes, en teoría, más interés tenían en evitarlo, pero anteponían las acuciantes necesidades económicas a las correctas elecciones para una adecuada gestión, por lo que estos alcaldes mayores buscaban medios de rentabilizar el importante desembolso llevado a cabo para acceder al cargo.

La actitud de la corona no solo permitió la compra de títulos, sino también amparaba las malas prácticas que cometían sus funcionarios, ya que sus corruptelas no recibían el castigo merecido pese a la existencia de herramientas suficientes para frenarlas, como los juicios de residencia o las visitas, al mediar la dejadez en el control desde palacio y la voluntad de torcer la ley para el enriquecimiento personal de estos alcaldes mayores. La vía de acceso al cargo, teóricamente en función de los méritos acreditados, se otorgaba en la práctica por medio de la compra del cargo más que por dichos méritos.

En paralelo, el autor también se plantea cómo, generalmente, la alcaldía mayor tabasqueña se pretendió que fuese ocupada por gente capaz, con estudios, méritos y habilidad, siendo un adecuado lugar para colocar a militares con una apropiada hoja de servicio que no hubieran encontrado su sitio en otras esferas castrenses, e igualmente revela la habitual permanencia en el cargo o las retribuciones percibidas por los alcaldes mayores por el desempeño de sus funciones.

El tercer capítulo centra su interés en el análisis de la figura de los alcaldes y sus subalternos, arrojando luz sobre los protagonistas del gobierno tabasqueño y sus mecánicas de acción, que les llevaba a conformar auténticas redes clientelares que les permitían controlar hasta el más mínimo detalle. Esta cuestión, unido al perenne abandono institucional de la zona, sumía a Tabasco en una marginalidad en grado sumo que en el contexto del escenario virreinal.

En el cuarto capítulo, referido a la controvertida gestión del poder, el profesor Moreno nos presenta detalles acerca de la controvertida gestión de los gobernantes tabasqueños, en el que se plantea un escenario marcado por disputas internas causadas por

la explotación sistemática de los escasos recursos disponibles. Se expone, efectivamente, un amplísimo repertorio de malas prácticas que van más allá de la corrupción, ya que tenemos noticias de sobornos, amenazas, confiscación de propiedades, adulteración de correspondencia en incluso, casos de abusos y episodios de violencia física y ajusticiamiento, que traspasan la línea teórica de la idea de corrupción propia de gobernantes ansiosos por enriquecerse a toda costa hasta llegar a un plano de absoluto despotismo tiránico.

La larga nómina de tipologías delictivas relacionadas con la gestión de estos cargos se vio incrementada, según el autor, por los ataques piráticos que sufrió la provincia, los cuales se convirtieron en un serio problema y una grave amenaza para los habitantes tabasqueños y para el buen funcionamiento de su gobierno. Asentados en la Laguna de Términos hasta su definitiva expulsión a principios del siglo XVIII, aprovechaban cada oportunidad para efectuar incursiones en el territorio, causando importantes estragos a nivel económico y social.

Posiblemente uno de los principales elementos que pone de evidencia los torcidos procedimientos experimentados en la región tabasqueña por sus gobernantes fueron los repartimientos de géneros, utilizados a modo de sobresuelo en un nuevo ejemplo de lo cuestionada que quedaba la voluntad real, siendo también otra traba más para la integración y el bienestar de aquellos indígenas que se veían como ciudadanos de segunda categoría ante una administración que teóricamente les consideraba iguales. En ese sentido, el profesor Moreno recopila una extensísima relación de ejemplos gracias a los interrogatorios de testigos, testimonios generalmente de quienes se vieron excluidos de poder participar en dichos repartos. A tenor del resumen recogido en algunas tablas que acompañan al presente trabajo, nos encontramos sin duda ante una problemática de gran envergadura, que según el autor no se circunscribe exclusivamente al contexto tabasqueño, refiriéndose a lo extendida que estaba dicha práctica en todo el sur del virreinato novohispano.

Por si no fuera suficiente lo anteriormente descrito, los alcaldes mayores también protagonizaron irregularidades en relación a la administración de los reales tributos, como el Nuevo Impuesto, convirtiéndose la malversación y ocultación de fondos en una práctica excesivamente habitual.

Igualmente, respecto a la problemática de los abusos de poder en la administración de gobierno y justicia, encontramos un amplio abanico de casos de gobernantes que pusieron en práctica un vergonzoso despotismo, ejemplificado en actuaciones tendentes a no impartir justicia ni permitir hacerlo a otros, imposición de penas arbitrarias, destierro de autoridades discrepantes con la gestión, obstaculización en la publicación de reales cédulas o reales provisiones a la población indígena, acosos, maltratos, cobros irregulares de salarios, etc.

En el quinto capítulo, dedicado a la inestabilidad social y el desgobierno en la región, el autor aborda las consecuencias de la controvertida gestión de los alcaldes mayores, cristalizadas en una interminable sucesión de pleitos por los innumerables abusos de los alcaldes y sus subalternos. Unas quejas que terminaron desencadenando, incluso, revueltas y levantamientos por parte de los indígenas, cansados de soportar las arbitrariedades de sus gobernantes. En ese sentido, también la iglesia vio atropelladas sus prerrogativas en no pocas ocasiones y, en consecuencia, limitado su margen de actuación, algo que limitó su desarrollo institucional en aquella provincia.

El capítulo final de *Gobernar bajo sospecha* nos dirige a la principal fuente de información, los juicios de residencia, y, sobre todo, al análisis de si este mecanismo resultó eficaz para condenar las despóticas actuaciones de los alcaldes mayores en Tabasco. De este proceso dependían, en gran parte, para ser sancionados o promocionados. En base a la documentación presentada por el profesor Moreno, podemos observar que no todos los gobernantes que fueron encausados terminaron finalmente condenados, y que en la mayor parte de los casos el Consejo de Indias, instancia superior de justicia en la península y filtro de las sentencias emitidas por los jueces de residencia, suavizó las condenas de éstos, una práctica muy habitual y extendida, que para nada favoreció el control del poder y los abusos cometidos por los funcionarios americanos.

En conclusión, el libro del profesor Moreno constituye un nuevo aporte en la línea de estudios que en estos últimos años vienen poniendo el foco de atención en el análisis del poder y la corrupción en la América española, arrojando algo de luz sobre el gobierno de una región historiográficamente olvidada por los investigadores especialista en el periodo virreinal y cumpliendo con el objetivo planteado en el subtítulo de la obra, indagar sobre las estrategias de poder y las prácticas corruptas en la alcaldía mayor de Tabasco, ensamblando

un discurso que vincula a los diferentes grupos de la población de la provincia con sus dificultades en una interesante descripción sobre sus formas de vida y sus prácticas en el contexto de la historia regional del sureste novohispano.

Alejandro Valera Lobo
Universidad de Sevilla
Orcid: 0000-0002-3771-0634